DECRETO 53 DE 2023

(enero 16)

D.O. 52.279, enero 16 de 2023

por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha a la doctora Alejandra Miller Restrepo, identificada con la cédula de ciudadanía número 66827047, en el empleo de Director General, código 0015, grado 25 de Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

Artículo 2°. Comunicación. Por intermedio del Área de Talento Humano de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización comunicar el contenido del presente decreto a la doctora Alejandra Miller Restrepo.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 16 de enero de 2023.

GUSTAVO PETRO URREGO.

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Óscar Mauricio Lizcano Arango.